



## Hoy se conmemora el primer siglo luctuoso del prócer Felipe Carrillo Puerto

- El Gobierno de México declaró 2024 como el “Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”
- Como gobernador de Yucatán promovió el reparto agrario, la educación popular, el deporte y el derecho a la participación política de las mujeres

Hace un siglo, la madrugada del 3 de enero de 1924, los paredones del Cementerio General de Mérida, en Yucatán, se tiñeron con la sangre del gobernador de la entidad, Felipe Carrillo Puerto (1874-1924), quien caía asesinado por simpatizantes de Adolfo de la Huerta que, para entonces, se habían hecho con el control militar del territorio peninsular.

En reconocimiento a la vida y a la obra de dicho personaje, este 2024 es declarado oficialmente por el Gobierno de México, a partir de una iniciativa presentada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, como el “Año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”.

Nacido en 1874, dentro de una familia dedicada al comercio en la comunidad de Motul, Carrillo Puerto se caracterizó desde sus primeros años de formación educativa por la defensa de los derechos de los campesinos y los jornaleros mayas.

Su interés por aprender y dominar desde temprana edad el idioma maya le permitió conocer de primera mano los modos de vida y las costumbres de los pobladores de Motul y de otros puntos de Yucatán, así como de la explotación a la que muchos de ellos estaban sujetos dentro de las haciendas dedicadas a la siembra y comercio del henequén.

Correligionario del movimiento antirreeleccionista de Francisco I. Madero, y posteriormente a la propia Revolución Mexicana, resaltó por su adhesión, en 1914, a las filas del Ejército Libertador del Sur, liderado por Emiliano Zapata, dentro del cual le fue otorgado el grado de coronel de caballería, además de ser portavoz de este movimiento dentro de la Tercera Comisión Agraria del Distrito de Cautla.



**CULTURA**

SECRETARÍA DE CULTURA



En los años posteriores, ya de vuelta a Yucatán, laboró como integrante de la Comisión Agraria y comenzó su activismo político dentro del Partido Socialista Obrero, el cual más tarde se convertiría en el Partido Socialista de Yucatán.

Hacia 1921, contendió y ganó en las urnas la gubernatura de Yucatán, e inició su gestión en febrero de 1922, con un recordado discurso en lengua maya.

Durante su administración promovió el reparto agrario, la educación popular, el deporte, la toma de conciencia hacia el pasado prehispánico de Yucatán y, de manera significativa, de la mano del activismo de su hermana Elvia Carrillo Puerto, fue partícipe en los inicios del movimiento feminista en México, al promover el derecho a la participación política de las mujeres yucatecas.

Fue debido al progresismo de sus decisiones como titular del Ejecutivo estatal y a las reacciones que estas generaron dentro de las cúpulas conservadoras de la región que, durante los alzamientos delahuertistas, Carrillo Puerto fue hecho prisionero junto con tres de sus hermanos y otros simpatizantes de su movimiento.

Tras su asesinato, y luego del restablecimiento del orden político en Yucatán, el gobernador José María Iturralde Traconis inició las gestiones para el nombramiento de Felipe Carrillo Puerto como benemérito de Yucatán, condecoración que fue aprobada y otorgada por el Congreso estatal, en 1927.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)